



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 74 De Martes, 27 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120210010700	Ejecutivo	Dominga De Jesus Caldera Prado	Lucinda Daniel Guerrero , Adriana Alvarado Romero	26/09/2022	Auto Decide - Primero : Hágasele Entrega De Los Títulos Judiciales 427650000051955 Por Valor De 752.314,00; 427650000052131 Por Valor De 600.550,00; 427650000052282 Por Valor De 600.550,00; 427650000052415 Por Valor De 693.319,00; 427650000052551 Por Valor De 286,898,00; 427650000052677 Por Valor De 693.319,00 Y 427650000052854 Por Valor De 707.112,00, Para Una Suma Total De Cuatro Millones Trescientos

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 27 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b6f270f5-bab1-4048-843a-47d72f5b5f95



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 74 De Martes, 27 De Septiembre De 2022



					Treinta Y Cuatro Mil Sesenta Y Dos Pesos Mcte., (4334.062,00), A La Señora Lucinda Daniel Guerrero, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 32666.552.Segundo: Una Vez Entregado Los Depósitos Judiciales, Registrar Las Anotaciones De Rigor En Las Plataformas Digitales Respectivas.
23555408900120200023700	Ejecutivo	Eduard Orley Polo Mendez	Jessica Juliana Montaña Mutis	26/09/2022	Auto Decide - Primero: Acumular La Presente Demanda Ejecutiva Singular Instaurada Por El Señor Diego Arenas Guiral, En Contra De La Señora Jessica Juliana Montaña Ruiz, Al Proceso Ejecutivo Singular Con Radicación No. 2020 00237, Que

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 27 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b6f270f5-bab1-4048-843a-47d72f5b5f95



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 74 De Martes, 27 De Septiembre De 2022



Cursa En Este Juzgado,
Cuya Parte Demandante
Es El Señor Eduard Orley
Polo Mendez Y La
Demandada Es La Señora
Jessica Juliana Montaña
Ruiz. Segundo: Librar
Mandamiento De Pago Por
La Vía Ejecutiva A Favor
Del Señor Diego Arenas
Guiral, Identificado Con La
Cédula De Ciudadanía No.
16232.473, En Contra De
La Señora Jessica Juliana
Montaña Ruiz, Identificada
Con La Cédula De
Ciudadanía No.
1.061088.088, Por Las
Sigüientes Sumas: Por
Concepto De Capital De La
Letra De Cambio Aportada
La Suma De Cuatro
Millones De Pesos Mcte.,

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 27 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b6f270f5-bab1-4048-843a-47d72f5b5f95



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 74 De Martes, 27 De Septiembre De 2022



(4000.000,00), Más Los Intereses Moratorios Causados Desde El Día 26 De Septiembre De 2021 Hasta Cuando Se Efectúe El Pago Total.Tercero: Notificar Por Estado Este Auto Al Ejecutado, De Acuerdo Con El Artículo 463 Numeral 1 Del Código General Del Proceso, Haciéndole Saber Que Dispone Del Término De Cinco (5) Días Para Cumplir La Obligación Y Diez (10) Días Para Proponer Excepciones.Cuarto: Suspender El Pago A Todos Los Acreedores Y Emplazar A Todos Los Que Tengan Créditos Con Títulos De Ejecución

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 27 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b6f270f5-bab1-4048-843a-47d72f5b5f95



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 74 De Martes, 27 De Septiembre De 2022



Contra El Deudor Para Que
Comparezcan A Hacerlos
Valer Mediante
Acumulación De Sus
Demandas Dentro De Los
Cinco (5) Días
Sigüientes.Quinto:
Suspender El Proceso Con
Radicación No. 2020
00237, Hasta Que Las
Actuaciones Del Actual
Proceso Equiparen La
Instancia Procesal En La
Que Se Encuentra.Sexto:
Imprimir A La Presente
Demanda El Trámite
Contemplado En El Artículo
463 Y 464 Del Código
General Del Proceso Y
Demás Normas
Concordantes De Los
Procesos
Ejecutivos.Sptimo:

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 27 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b6f270f5-bab1-4048-843a-47d72f5b5f95



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 74 De Martes, 27 De Septiembre De 2022



					Reconocer Personería Al Señor Diego Arenas Guiral, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 16232.473, Por Estar Facultado Para Actuar En Causa Propia
23555408900120190051400	Ejecutivo	Nidia Isabel Acevedo Ruiz	Yadid Estella Uparela Contreras	26/09/2022	Auto Decide - Primero: Terminar El Presente Proceso Por Pago Total De Las Cuotas En Mora.Segundo: Levantar La Medida Cautelar De Embargo Del Vehículo Tipo Motocicleta Con Placas Mip-14D, Propiedad De La Ejecutada Yadid Uparela Contreras, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 26036.759. Por Secretaría, Oficiése.Tercero: Levantar La Medida Cautelar De

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 27 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b6f270f5-bab1-4048-843a-47d72f5b5f95



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 74 De Martes, 27 De Septiembre De 2022



					Aprehensión Y Secuestro Ordenada En Providencia De Fecha 12 De Febrero De 2020. Por Secretaría, Oficiese.Cuarto: Ordenar El Desglose De Los Documentos Títulos Base De Recaudo.Quinto: Archivar El Presente Proceso, Una Vez Cumplido Lo Anterior.
23555408900120220026500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Angelica Maria Gonzalez Galindo	26/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor Del Banco De Bogotá, En Contra De La Señora Angélica María González Galindo, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 50980.859, Por Las Sigüientes Sumas: Por

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 27 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b6f270f5-bab1-4048-843a-47d72f5b5f95



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 74 De Martes, 27 De Septiembre De 2022



Concepto De Capital Del Pagaré Aportado La Suma De Treinta Y Ocho Millones Trescientos Treinta Y Dos Mil Doscientos Diez Pesos Mcte., (38332.210,00), Más Los Intereses De Plaza Generados Desde El Día 5 De Marzo De 2022 Hasta El Día 9 De Septiembre De 2022, Más Los Intereses Moratorios Causados Desde El Día 10 De Septiembre De 2022 Hasta Cuando Se Efectúe El Pago Total.Segundo: Notificar A La Parte Ejecutada En La Forma Prevista En Los Artículos 291 Y 292 Del Código General Del Proceso, En Concordancia Con La Ley 2213 De 2022.

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 27 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b6f270f5-bab1-4048-843a-47d72f5b5f95



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 74 De Martes, 27 De Septiembre De 2022



Haciéndosele Saber Que A Partir Del Día Siguiente De Su Notificación Dispone Del Término De Cinco (5) Días Para Pagar O De Diez (10) Días, Para Presentar Excepciones.Tercero: Advertir A La Parte Ejecutante Que, Acorde A Lo Establecido En El Artículo 2 Y 3 De La Ley 2213 De 2022 Y El Numeral 12 Del Artículo 78 Del Código General Del Proceso, La Parte Interesada Deberá Adoptar Las Medidas Necesarias Para La Custodia Y Conservación De Dicho Documento A Fin De Exhibirlo En El Momento En Que Sean Requerido Por Esta Autoridad Judicial

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 27 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b6f270f5-bab1-4048-843a-47d72f5b5f95



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 74 De Martes, 27 De Septiembre De 2022



Y, Por Ende, Le Está
Vedado Utilizarlo En Otras
Actuaciones
Judiciales. Cuarto: Decretar
Quinto: Decretar Sexto:
Reconocer Personería Al
Doctor Remberto
Hernández Niño,
Identificado Con La Cédula
De Ciudadanía No.
72126.339 Y Portador De
La Tarjeta Profesional No.
56.448 Del Consejo
Superior De La Judicatura,
Para Actuar Como
Apoderado Judicial Del
Ejecutante Banco De
Bogotá.

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 27 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b6f270f5-bab1-4048-843a-47d72f5b5f95



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 74 De Martes, 27 De Septiembre De 2022



23555408900120210036700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Carmen Rocio Espinosa Mutillo	Mayuris Del Carmen Morales Mendoza, Hermes Antonio Verona Martinez	26/09/2022	Auto Decide - Requerir A La Eps Sura, Para Que Informe Los Datos Correspondientes Al Empleador Que Realiza Los Aportes En Seguridad Social De La Ejecutada Señora Maryuris Del Carmen Morales Mendoza, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.129565.078, Advirtiendo Que Es Por Segunda Vez Que Se Le Requiere. Por Secretaría Oficiése En Tal Sentido.
23555408900120220008600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Wilmer Alberto Herrera Padilla	Jose Luis Sarmiento Dauder	26/09/2022	Auto Decide - Primero: Aprobar El Acuerdo De Pago Celebrado Entre Las Partes Dentro Del Presente Proceso, En Los Términos Convenidos Por Éstas. Segundo: Terminar

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 27 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b6f270f5-bab1-4048-843a-47d72f5b5f95



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 74 De Martes, 27 De Septiembre De 2022



					El Presente Proceso Por Acuerdo Entre Las Partes.Tercero: Levantar Las Medidas Cautelares Decretadas. Por Secretaría, Se Oficiará A La Secretaría De Tránsito Y Transporte De Planeta Rica, Para Que Levanten La Medida De Embargo Y De Inmovilización Decretadas Sobre El Vehículo De Placas Zad 11E, Propiedad Del Ejecutado Señor José Luis Sarmiento Dauder, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 78321.361.Cuarto: Archivar El Presente Proceso, Una Vez Cumplido Lo Anterior.
23555408900120130012100	Procesos Ejecutivos	Manuela Del Carmen Florez Ramos	Adriana Alvarado Romero	26/09/2022	Auto Decide - Primero: Declarar La Ilegalidad Del

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 27 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b6f270f5-bab1-4048-843a-47d72f5b5f95



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 74 De Martes, 27 De Septiembre De 2022



Auto Fechado 1 De Diciembre De 2021, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. En Consecuencia, Segundo: Hágasele Entrega De Los Títulos Judiciales Nos. 427650000049984 Por Valor De 75.180,00, 427650000050082 Por Valor De 44.005,00 Y 427650000050261 Por Valor De 44.055,00, Para Un Valor Total De Ciento Sesenta Y Tres Mil Ciento Noventa Pesos Mcte., (163.190,00), A La Apoderada Ejecutante, Dra. María Helena Acosta López, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.066741.257, En Su

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 27 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b6f270f5-bab1-4048-843a-47d72f5b5f95



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 74 De Martes, 27 De Septiembre De 2022



				Calidad De Apoderada De La Ejecutante, Conforme Con Lo Indicado En La Parte Motiva De Esta Providencia.Tercero: Impútese El Valor De Los Títulos Judiciales En Reseña Al Pago De Las Condenas Establecidas Dentro De Las Decisiones De Fondo Emitidas En El Procesocuarto: Una Vez Entregado Los Depósitos Judiciales, Previa Anotaciones De Rigor En Los Libros Correspondiente
--	--	--	--	--

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 27 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b6f270f5-bab1-4048-843a-47d72f5b5f95



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 74 De Martes, 27 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120210020500	Verbales Sumarios	Sirledys Del Carmen Lopez Lozano		26/09/2022	Auto Decide - Expedir Nuevo Oficio De Inscripción De Demanda, En El Que Se Incluya La Identificación De Las Señoras Sirleys Del Carmen López Lozano Quien Actúa Como Demandante Y De La Señora María López Villalobos, Quien Actúa Como Demandada, En El Proceso. Por Secretaria Oficiese En Tal Sentido.

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 27 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b6f270f5-bab1-4048-843a-47d72f5b5f95